

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 5 pesetas; un año, 5'50 ptas.

Fuera de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7'50.

ANUNCIOS: precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mariano Catalina, 64, pral.

donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

FRANQUEO
CONCERTADO

La Razón

AÑO I

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 13

Advertimos a nuestros amigos que las horas de despacho de nuestro director, Sr. Fanjul, para asuntos relacionados con la profesión de abogado, son: MADRID: Calle Mayor, 86, duplicado, de 3 a 5. CUENCA: Calle del Quince de Julio, número 18, de 3 a 8.

Conducta municipal

Felices coincidencias que nos creemos relevados de consignar, parece que anuncian para Cuenca una era nueva de progreso y engrandecimiento.

Al Ayuntamiento corresponde iniciarla y ejecutarla, y al pueblo de Cuenca estimularla y coadyuvar a ella con algo más que la pasiva contemplación del espectáculo.

La obra municipal ha de ser, a nuestro juicio, perseverante, evolutiva y enérgica, empezando por una revisión del presupuesto, para segregar de él todo lo superfluo, inútil o perjudicial, puesto que el plan financiero es un mandato que no se puede rebasar; pero que a todos conviene reducir.

Otra necesidad es el análisis de la organización interna, eliminando personal innecesario, amortizando todo sobrante, y obligando a trabajar a todos los funcionarios, con el fin de que rindan el provecho correspondiente a su cargo.

Se impone también un estudio de la hacienda municipal, conducente a separar lo que son necesidades ordinarias y los recursos ordinarios que las cubren, y lo que por su carácter extraordinario debe ser sufragado con extraordinarios recursos.

Solucionados y metodizados estos recursos extraordinarios, podrían constituir la anualidad para un empréstito dedicado a aquellas obras de higienización y embellecimiento necesarios.

Antes de todo ello es indispensable que el Ayuntamiento acuerde cuáles son las obras más urgentes y las menos apremiantes, relacionándolas por orden de prelación.

En la administración de los fondos municipales debe presidir la máxima austeridad; reduciendo las dádivas y limosnas a la más mínima expresión, como se hace en las casas pobres; suprimiendo los volquetes virtuales, que consumen sin provecho para el común y ahorrando como se hace en la economía doméstica, cuando hay honrada administración, poco dinero y muchas necesidades.

En síntesis, no solo hay que ser diligente, enérgico, honrado y bueno, sino que es preciso parecerlo, para lo cual debe administrarse a la luz del día, para que todo el mundo se entere del dinero que ingresa en las arcas municipales y por qué concepto, así como de su inversión; único modo de que se acaben los comentarios maliciosos, y desaparezca el ambiente que rodea a nuestra administración municipal.

Para esta labor el Concejo y su presidente nos tienen a su incondicional disposición.

Con el fin de ir ordenando la marcha administrativa de este periódico, se ruega a todos los señores suscriptores, que no lo hayan verificado, remitan el importe de la suscripción por giro postal y, donde no lo hubiere, en sellos de correos al Sr. Administrador de LA RAZÓN.

D. Melquiades Alvarez en Cuenca

Don Melquiades Alvarez ha venido a Cuenca.

Cuenca le ha recibido hidalgo, respetuosamente, como recibe a todos los que se honran visitándola.

¿Qué ha dicho D. Melquiades?

En puridad de verdad, nada nuevo. Nada que no sea ya conocido por anteriores discursos del leader reformista. Ni siquiera ha trazado un verdadero programa de gobierno, como resultado de la concentración izquierdista, pues dígame lo que se quiera, esa concentración tan pomposamente anunciada no contiene la adhesión incondicional de todas las fuerzas liberales del país.

Por eso D. Melquiades, en su discurso, aunque muy veladamente y aludiendo a los que no se han sumado a la concentración izquierdista, anatemizaba a los liberales tibios, diciendo que no podían considerarse como liberales. Ya lo sabe el Conde de Romanones a quien iban dirigidos estos tiros.

Respetuosos siempre con la verdad, debemos poner de relieve algunas de las manifestaciones de D. Melquiades y que reputamos interesantes.

En primer término, el partido reformista, según su jefe, es un partido de evolución y no mendiga el Poder en las antecámaras de Palacio. Es partidario de todas las inquietudes idealistas que son el patrimonio de todos los pueblos fuertes que actúan en la vida de la humanidad como desbrabadores. Los pueblos retardatarios a la inversa, son víctimas del atavismo de la sangre.

Entre cuáles de estos pueblos clasifica a España D. Melquiades?

Después de afirmar que España no es un pueblo decadente, antes bien lleva en sí todos los estigmas de un pueblo primario, dice que el reformismo va hacia los pueblos amodorrados bajo el peso de sus recuerdos para despertarles y demostrarles que su propio interés les obliga a actuar en la vida pública.

Pero el comunismo es un ideal de igualdad en la miseria y por eso el reformismo no es un partido obrerista a lo Carlos Marx, ya que no puede confundirse la democracia con la demagogia ni puede admitirse el imperialismo del poder personal ni el imperialismo rojo.

Sin embargo, según D. Melquiades, se necesita la máxima autoridad para resolver desde el Poder todos los problemas políticos y los económico-sociales. Pero hay que buscar en el pueblo la fuente de la autoridad porque solo entonces la ley representara la voluntad del pueblo.

Por último, se declara ferviente monárquico al asegurar que si bien la Corona tiene el deber de recoger las aspiraciones del pueblo, hay que evitar que las responsabilidades puedan recaer sobre la Corona. Todo está en crisis, hasta el Estado que no es sino una forma fría, un vano nombre. En las revoluciones democráticas (sin duda se refiere a la revolución desde arriba que ya preconizó Maura) no perecen los reyes liberales, sino los Romanoff (alude al hundimiento de la dinastía de los zares de Rusia.)

Se impone democratizar el Senado, pero sin olvidar que allí existen representaciones a las que un gobernante justo no puede volver la espalda. (Se refiere sin duda a los Prelados.)

Hasta aquí la esencia del discurso de D. Melquiades, que al final vibró en un elocuente canto a la Patria, a la que se debe amar hasta la exaltación.

Observamos que el Sr. Alvarez se creía entre correligionarios, puesto que sin cesar empleó esta palabra al dirigirse al auditorio. Sin duda por esto, el público fué desfilando cailladamente y antes de terminar el discurso que duró hora y media, se notaban grandes claros en el amplio local de «La Fraternal» donde se celebró el acto.

Don Melquiades Alvarez, ha venido a Cuenca creyendo que aquí existe el partido reformista y con el pretexto de la campaña de propaganda acordada por las izquierdas, lo que en realidad ha resultado es un mitin de propaganda del reformismo, arrimando el ascua de la libertad a su sardina política.

A nosotros en realidad no nos interesa cuanto en Cuenca ha dicho D. Melquiades, puesto que sus apoteogmas convienen a todos los partidos políticos y desde luego no tenemos inconveniente en subscribir mucho de lo dicho y que en resumen no es sino un glosario de lo que tan elocuente y brillantemente ha sostenido D. Antonio Maura dentro y fuera del Poder. Precisamente aquella máxima autoridad y aquel exceso de honradez como garantía de las funciones públicas de un gobernante, son las esencias de todas las campañas mauristas. No es, pues, exclusivo del credo reformista ese criterio de cuya prioridad en el pelenque de las ideas estamos orgullosos.

Bien está que hombres como don Melquiades Alvarez, a quien todas las inquietudes ideológicas le parecen bien, admita principios fijos e inmutables que son como la base, el eje de toda actuación de las derechas que no son reaccionarias como se quiere hacer pasar en el sentido estrecho que se pretende dar al significado de la palabra. Como así tampoco que en el reloj de la humanidad solamente ha sonado la hora de las izquierdas, que en resumen para ellos no significa sino la del asalto del Poder.

El directo de Cuenca-Madrid

Desde el día 1.º del mes actual, la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. ha puesto en circulación el tren rápido Madrid-Sevilla con el mismo horario y en las mismas condiciones de antes, si bien por ahora el servicio será alterno excepto los días 8 al 26 de abril, que en atención a las fiestas de primavera en Sevilla será diario.

Dicho tren rápido, llevará coches de primera y tercera clase y comedor.

Se anuncia también para el 1.º de mayo el restablecimiento del rápido Madrid-Barcelona y para en breve el de Madrid-Valencia.

Parece ser que entre las reformas que la Compañía M. Z. A. piensa realizar está la del tren correo de Andalucía, de modo que retrasando dos horas su salida de Madrid, llegue a Sevilla a la misma hora que lo verifica en la actualidad, dándole el carácter de directo a fin de evitarle las importantes pérdidas de tiempo que hoy tiene en su recorrido, merced a los múltiples enlaces y combinaciones que influyen naturalmente en su marcha, retrasándola.

Ya que la Compañía ferroviaria de que tratamos demuestra en algún modo cierto interés por la perfección de sus servicios en beneficio del público, es ésta una buena ocasión de demostrar que en este interés se comprende

también la normalidad del servicio entre Cuenca y Madrid, estudiando la manera de que el enlace con el tren 1 en Aranjuez de los procedentes de Cuenca no sea lo que es hoy.

No se justifica de ningún modo que una distancia de 250 kilómetros necesite el tiempo que se emplea actualmente en recorrerla. Inútil es también que en el trayecto Cuenca-Aranjuez se camine con relativa velocidad si en este último punto se origina el atasco que todos sufrimos.

Y si a esto se añade las continuadas molestias a los viajeros por el sinnúmero de maniobras que con el tren de Cuenca-Madrid se realizan en Aranjuez, maniobras que las más de las veces no se justifican sino por la necesidad de disponer de agujas libres para otras maniobras, se comprende que los viajeros se aburran, protesten y echen pestes contra los ferrocarriles y sus directores.

Alimentamos la esperanza de que ahora, una vez obtenida la doble elevación de tarifas en un 30 por 100 sobre los precios de antes de la guerra, y ya en posesión de nuevas y potentes locomotoras y suponemos que también de coches modernos, limpios y cómodos, la Compañía de M. Z. A. se decidirá a estudiar que el tren de Cuenca-Madrid sea directo. Queremos decir, que se supriman todos los inconvenientes que hoy se producen con el tren 1, pues si no hay razón para que en el recorrido de Madrid a esta capital los inconvenientes en cuestión son menores las más de las veces, tampoco debe haberla para que los viajeros de Cuenca para Madrid tengan que sufrirlas dobles y aun cuadruples en una estación de la índole de Aranjuez donde toda incomodidad tiene su asiento.

Es cierto que llevamos una temporada de relativa normalidad pero ya antes la Compañía aseguraba muy formalmente que Cuenca no se queja. Nosotros aseguramos con la misma formalidad todo lo contrario.

Lo que hay es que Cuenca se queja dolida, quedamente, un tanto resignada con el largo infortunio que en este como en tantos otros aspectos de la vida nacional le ha tocado en suerte.

El día que a Cuenca le dé por quejarse alto, como hacen y han hecho otros pueblos, quizás con no tanta razón y justicia, será preciso oír la voz entonces sus quejas no serán lamentos. Será la voz atronadora de la indignación que llegará hasta donde deba llegar.

¿Cuándo? ¡Ah! el despertar de los pueblos es a veces lento, pero puede ser el del león.

Justo G. Hervás.

ACLARACIÓN OBLIGADA Y EXPONTÁNEA

Omisión involuntaria fué no consignar en nuestra información sobre la llegada del nuevo Prelado, que en su comitiva figuraba el Ingeniero Jefe de Montes de la provincia, nuestro singular amigo el Sr. Torner, así como el batallador concejal Sr. Benitez; que a ella se incorporó en Tarancón con el Coronel Jefe de la Zona y Gobernador Militar interino de la provincia Sr. G. Caminero y en Castelljo del Romeral el afamado doctor y Alcalde de Valdecolmenas de Abajo, D. Pedro de la Muela, y que entre las comisiones que en la estación esperaban a S. I., estaba la del Banco de España con su director, el Sr. Taulet y la militar del personal de esta Zona.

También nos interesa hacer constar con D. Fernando Muñoz, aparte de su representación propia como Gobernador civil de la provincia de Huesca, de la que es natural el Sr. Obispo, traía la expresa del diputado a Cortes por Huelva Sr. Conde de San Luis.

Conste así y perdonen la omisión nuestros lectores.

LA SEMANA SANTA

Con un tiempo primaveral excelente, se han celebrado este año las procesiones tradicionales y solemnes del Jueves y Viernes santo.

Ningún suceso lamentable ha venido a turbar el tranquilo recogimiento del numeroso público que disgregado por Carretería y la Correduría hasta la Plaza Mayor, ha presenciado el paso de las cofradías.

Los magníficos pasos, alguno de relevante mérito, han sido admirados una vez más por los espíritus cultos y religiosos que en ellos sintetizan la magnitud del Sacrificio que culminó en el Calvario.

Días son éstos en que la humanidad vuelve los ojos hacia Aquél que nos dió, al par que sublime ejemplo de humildad y amor, una nueva vida, vida de cristianos, haciéndonos hermanos suyos desde lo alto de la Cruz al dejarnos su madre y madre nuestra, María, y hacia donde se dirigen sus intensas vibraciones de ternura todos los corazones doloridos por las espinas de esta otra pasión, que podríamos llamar humana, de los nombres, en los luctuosos días que corremos.

Los egoísmos andan sueltos, las ambiciones desatadas, los vicios y las concupiscencias de todo género se muestran descaradamente por doquier, haciendo presentir la llegada de la bestia del Apocalipsis de que nos habla el Apóstol.

En las iglesias se han celebrado las solemnidades religiosas propias de estos días con regular asistencia de fieles, excepto en la Catedral, joya admirable de arquitectura, donde aquellos se congregaron en número considerable a oír la elocuente palabra del Magistral nuevo en este Cabildo y cuyo sermón de Mandato no defraudó las esperanzas de los oyentes.

Nosotros asistimos a los Divinos Oficios en San Esteban y hemos de confesar con cuánto dolor vimos al Sr. Cura párroco desempeñar su santa misión completamente sólo.

En una capital de provincia donde abundan los sacerdotes, no se explica, no comprendemos al menos, cómo en estas solemnidades no se ha cuidado un poco más de que la parroquia de San Esteban no estuviese a la altura de la de cualquier aldea.

El largo recorrido de las procesiones influye sin duda para que en determinados trayectos se desorganicen un tanto. No es culpa de los hermanos, sino de la autoridad que no dá o no obliga a cumplir con toda diligencia las órdenes necesarias. Así, por ejemplo, el cordón de guardias que marcha detrás de la Presidencia debiera ser menos numeroso y en cambio podían destinarse algunos que detrás de la música cerrasen el cortijo, evitando que el público se mezcle con los músicos y dé la sensación de que el pueblo es el que toca, tanto más cuanto este año, por carecer de uniformes la banda municipal, el contraste se hacía más llamativo. No vemos razón para que solamente en la procesión del Santo Entierro sea tenido en cuenta este detalle.

Nuestro bondadoso Prelado presidió la última de estas procesiones y nos consta que por su parte no ha puesto la menor dificultad para que el entierro de Cristo pase por Carretería.

Todas las procesiones suñ hasta la Plaza Mayor sin para e a discutir si el peso de las imágenes sería causa bastante y muy justificada para limitar su curso a